

presupuesto

ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021 PARA LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

DICIEMBRE 2020

NATALIA ARÉVALO
GUSTAVO COLLA
JUAN YANNUZZI









PRESUPUESTO 2021 EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

RESUMEN

El proyecto de presupuesto enviado por el Poder Legislativo estima Recursos por \$ 587.568.891.528 y Gastos por \$ 612.643.520.105. Es un presupuesto deficitario en \$ 25 mil millones que se pretenden financiar con disminución de inversión financiera y emisión de deuda. Se proyecta una caída de recursos del 7.27% i.a. real y una caída de gastos del 3.16% i.a real. Autoriza la emisión de deuda por \$ 32 mil millones en el presupuesto. Se prevé una coparticipación de 2,32%, a la espera de la sanción de la ley, lo cual implica una baja de 53 mil millones en los recursos. También está pendiente el fallo de la Corte Suprema de Justicia, que debe resolver sobre la inconstitucionalidad planteada. Además de la emisión de deuda incluida en el presupuesto 2021, se presentó un proyecto para emisión de deuda por \$ 15 mil millones para cubrir el déficit proyectado del 2020. Para el 2021 se estima el interés de la deuda del 7.83% del gasto total (en los mismos niveles que al 3er trim de 2020). La principal finalidad del gasto de la Ciudad, los servicios sociales, se mantienen relativamente estables en su participación sobre el total.

Luego de un año de emergencia económica, donde tanto recurso somo gastos sufrieron restructuraciones inesperadas, es de esperar que el presupuesto local presente variaciones significativas. En este informe se analiza el proyecto de presupuesto enviado por el ejecutivo de la Ciudad de Buenos Aires con una mirada principalmente social.

En el proyecto de Ley se incluyen algunos supuestos macroeconómicos necesarios para entender las variaciones reales en las asignaciones. Se prevé que el año entrante termine con una inflación anual de 29%, una variación del nivel de actividad económica positiva del 5,5% y un tipo de cambio de \$ 102,4. Se prorroga también la emergencia económica hasta el 31 de diciembre del 2021 con lo cual se habilitan mayores reasignaciones presupuestarias entre otras cosas.

RECURSOS

Los recursos totales estimados para 2021 ascienden a \$ 587.568.981.258. La recaudación se incrementa en 21,73% con respecto a la estimación presupuestaria del 3er trimestre del 2020.



Descripción	2020	2021		2021/2020	
	Vigente 3er Trim	Presupuesto	% Ingresos / Ingresos Totales	%	
RECURSOS CORRIENTES	476.117	585.650	99,67%	23,01%	
Ingresos Tributarios	444.721	549.148	93,46%	23,48%	
Sobre los Ingresos	1.300	1.072	0,18%	-17,54%	
Inmuebles	28.884	40.957	6,97%	41,80%	
Vehículos	17.278	23.581	4,01%	36,49%	
Consumo de Energía Eléctrica	4.150	5.635	0,96%	35,79%	
Sellos	26.622	34.029	5,79%	27,82%	
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	238.665	336.626	57,29%	41,05%	
Contribuciones Especiales	600	789	0,13%	31,49%	
Otros Tributos Locales	968	-	0,00%	-100,00%	
Coparticipación Federal de Impuestos	126.254	101.831	17,33%	-19,34%	
Ingresos no Tributarios	13.670	16.477	2,80%	20,53%	
Venta de Bienes y Servicios de la Administración Publica	3.755	4.430	0,75%	18,00%	
Rentas de la Propiedad	3.843	5.153	0,88%	34,10%	
Transferencias Corrientes	10.129	10.442	1,78%	3,09%	
RECURSOS DE CAPITAL	6.565	1.919	0,33%	-70,77%	
TOTAL	482.682	587.569	100,00%	21,73%	

En millones de pesos.

Ingresos Tributarios

Los Ingresos Tributarios de la CABA provienen principalmente de dos fuentes: la recaudación impositiva de fuente propia (impuestos, tasas y contribuciones) y los fondos coparticipados por el Estado Nacional. Para 2021, se estiman en total Ingresos Tributarios por \$ 549.148 millones, que implica un aumento del 23,48% frente al vigente al 3er Trim de 2020. El 93,46% de los Ingresos de la Ciudad corresponden a Ingresos Tributarios.

Respecto de los principales recursos de la Ciudad:

Impuesto sobre los IIBB: es el principal recurso de la Ciudad. se presupuesta una recaudación de \$ 336.626 millones para 2021, esto es +41.05% i.a. que supera la inflación proyectada de 29% y pasa a tener un peso relativo sobre el total de los ingresos del 57,29%. Por IIBB, al 3er Trim de 2020 se llevaban recaudados el 74% del previsto.

Para el 2021, no se proponen grandes modificaciones en alícuotas o imposición sobre nuevos hechos imponibles. Los topes para alícuotas escalonadas en algunas actividades se incrementaron un 30%. Si la inflación real al final del año es superior, entonces nos encontraremos con contribuyentes que suben de escalón, no producto de un aumento de volumen sino producto de un incremento en la inflación mayor al aumento del límite de la Ley Tarifaria. Como siempre, el proyecto de presupuesto no muestra la apertura de los IIBB por actividad. Esta es una información fundamental para



considerar cuando se prevén modificaciones de alícuotas o situaciones económicas diferentes en los distintos sectores. Las modificaciones fundamentales de este Impuesto en la Ley Tarifaria, es la eliminación de la exención a las Leliqs y a las operaciones de pases: impactan en el sector financiero. Esta medida se suspende si el fallo de la Corte suprema es favorable.

ABL: La recaudación estimada para 2021 por estas contribuciones, asciende a \$ 40.957 millones, alcanzando una diferencia respecto a la de 2020 del +41,8% i.a. Para el 2021, se mantiene el ajuste mensual por inflación. Se establecerá una moratoria para ABL y Patentes durante 2021 para regularizar deuda hasta \$500.000. Al 3er trimestre de 2020, se lleva recaudado por esta contribución, el 67,89% del monto calculado para el total del año – la recaudación de este tributo presenta uno de los mayores índices de morosidad debido a la crisis económica.

Coparticipación: para 2021 se estima se recibirán \$ 101.831 millones. Al 3er Trim de 2020 se recibieron \$ 73.383 millones. El estimado representa una reducción del 19,34% real. Para el 2021 se estima se recibirá el 2.32% de coeficiente de participación que le corresponde a la CABA.

Sellos: Para 2021 se estiman ingresos por \$34.029 millones, un 5,79% de la recaudación total. Este monto registra un incremento respecto de 2020 de +27,82 i.a – que resulta inferior a la inflación. En el proyecto de Código Fiscal se prevén nuevas actividades alcanzadas: 1.2% sobre el resumen de tarjetas de crédito. Esta medida se suspende si el fallo de la Corte suprema es favorable), lo que se refleja en un crecimiento en la participación relativa del total del 4.23% al 5.79% -también por el impacto de la baja de la coparticipación. El crecimiento proyectado es del 27,8% que es inferior a la inflación considerada. Al 3er Trim de 2020, se llevan recaudados por este impuesto \$ 11.251 millones, que es el 49,35% del proyectado para el año.

Recursos de Capital

Se prevén para 2021 \$ 1.617,8 millones (-68,1%) y es apenas el 0.33% del total de recursos. El principal componente en 2021 proviene de la venta de las parcelas del Tiro Federal, y también ingresos por la venta de tierras de la Ex AU3. No incluye ingresos por la venta de terrenos de Costa Salguero.

FINANCIAMIENTO 2021

Se presentaron 3 proyectos:

- 2765-2020 por emisión de deuda para 2020 por un total de \$ 15 mil millones para las obligaciones contraídas con proveedores hasta el 31/12/2020, con tasa BADLAR
- 2766-2020 para modificación de Ley 5.876 que era autorización de emisión de deuda por USD 1.500 millones. Este proyecto permite incorporar otros tipos de deuda elegibles para el saldo que queda saldo remanente de USD 296 millones.
- 3. **2769-2020** en el proyecto de presupuesto, articulo 20, determina emisión de deuda por **\$ 32 mil millones** o su equivalente en dólares.

GASTOS

Los gastos proyectados para 2021 ascienden a \$ 612.643,5 millones, que aumentan un 25.84% respecto de 2020, pero representa una disminución del 3.16% en términos reales. El gasto corriente es el 85,2% del gasto total.



Gastos según su carácter económico

Para 2021 se estiman gastos Corrientes por \$ 521,757 millones y gastos de Capital por \$ 90.886 millones - 85,2% y 14,8% respectivamente- sin incluir los intereses de la deuda originados en ejercicios anteriores, que representan el 7,8% del total del gasto.

	2020	2021		2021/2020
Concepto	Crédito Vigente	Presupuesto	% sobre gasto total	%
Gastos Corrientes	431.003,3	521.757,2	85,16%	21,06%
Remuneraciones al Personal	219.885,4	279.743,8	45,66%	27,22%
Gastos de Consumo	109.819,0	122.447,3	19,99%	11,50%
Rentas de la Propiedad	38.140,2	48.001,2	7,84%	25,85%
Impuestos Directos	34,2	6,1	0,00%	-82,16%
Transferencias Corrientes	63.124,5	71.558,8	11,68%	13,36%
Gastos de Capital	58.731,1	90.886,5	14,84%	54,75%
Inversión real directa por terceros	33.300,3	54.020,7	8,82%	62,22%
Inversión real directa por producción propia	24.559,1	36.247,9	5,92%	47,59%
Transferencia de Capital	190,0	461,4	0,08%	142,84%
Inversión Financiera	681,7	156,5	0,03%	-77,04%
Gasto Primario	451.594,1	564.643,5	92,17%	25,03%
Gasto Total	489.734,4	612.643,7	100,00%	25,10%

En millones de pesos

En la composición de los **Gastos Corrientes**, el concepto de mayor incidencia son las **Remuneraciones al Personal**. Se proyecta para 2021 un gasto de \$ 279.743,8 millones (+27,73% i.a. inferior a la inflación) pero manteniendo el peso relativo frente al total del gasto de 45,7% del gasto total. Este importe considera la paritaria del 2020.

Los **Gastos de Consumo** representan el 20% del gasto total y las Rentas de la Propiedad representan el 7,8% que comprende mayoritariamente los intereses por deuda cuya cancelación deberá efectuarse durante el ejercicio 2021.

Los **Gastos de Capital** se presupuestan por \$ 90.268,5 millones. La mayor inversión real directa programada para 2021 corresponde a obras de viviendas e intervenciones en NHT y Barrios, obras de infraestructura urbana, obras en materia de seguridad, en subterráneos y disposición de residuos entre otros con créditos de asignación específica.

Gastos según su Finalidad y Función

En el Presupuesto 2021, se proponen Gastos de un total de \$ 612.534,5 millones, que comparados a los \$ 486.857 millones del 2020, refleja un aumento del 25,84%.



	2020		2021			
Finalidad / Función	Crédito Vigente 3er Trim	% Ejecución 3er Trim	Presupuesto	% Función / Gasto total CABA	Variación CV 3er Trim 2020/Presup 2021	
Administración Gubernamental	62.314	51,48%	76.906	12,55%	23,42%	
Legislativa	6.163	41,63%	8.106	1,32%	31,54%	
Judicial	27.997	45,00%	36.919	6,03%	31,87%	
Dirección Ejecutiva	16.041	54,97%	16.208	2,65%	1,04%	
Administración Fiscal	6.503	72,93%	8.725	1,42%	34,17%	
Control De La Gestión	5.609	59,75%	6.948	1,13%	23,87%	
Servicios De Seguridad	75.148	60,57%	97.084	15,85%	29,19%	
Seguridad publica	75.148	60,57%	97.084	15,85%	29,19%	
Servicios Sociales	253.797	66,06%	315.171	51,44%	24,18%	
Salud	79.403	72,91%	97.585	15,93%	22,90%	
Promoción Y Acción Social	53.562	63,32%	64.915	10,60%	21,20%	
Educación	91.847	67,11%	119.014	19,43%	29,58%	
Cultura	11.097	56,24%	13.211	2,16%	19,05%	
Trabajo	3.436	69,13%	3.637	0,59%	5,85%	
Vivienda	9.614	43,00%	12.324	2,01%	28,19%	
Agua Potable Y Alcantarillado	4.837	30,03%	4.485	0,73%	-7,28%	
Servicios Económicos	56.963	66,15%	74.996	12,24%	31,66%	
Transporte	9.357	47,98%	12.773	2,08%	36,50%	
Ecología	6.863	48,43%	8.715	1,42%	26,98%	
Turismo	295	65,96%	770	0,13%	161,06%	
Industria Y Comercio	2.812	28,45%	2.899	0,47%	3,08%	
Servicios Urbanos	37.636	76,72%	49.840	8,14%	32,43%	
Deuda Pública – Intereses Y Gastos	38.636	62,87%	48.486	7,91%	25,50%	
Deuda Pública – Intereses Y Gastos	38.636	62,87%	48.486	7,91%	25,50%	
Total general	486.857	63,10%	612.644	100,00%	25,84%	

En millones de pesos.

La función **Administración Gubernamental** concentra \$ 76.906 millones, y crece proporcionalmente en el total del Gasto del 10,44% en 2020 al 12,55% en 2021. El aumento de la Finalidad es del 23,42%, inferior a la inflación calculada.

Los **Servicios de Seguridad** aumentan en mismo nivel que la inflación calculada. Se proyecta un crédito por \$ 97.084 millones para el 2021 y representa el 15,85% del presupuesto total. Dentro de los principales programas se encuentra "Policía de la Ciudad" que da cumplimiento a las funciones de seguridad en general, prevención y protección de personas y bienes.

Los **Servicios Sociales** (Educación, Salud y Promoción y Acción Social) tienen un crédito de \$ 74.995,9 millones, siendo el 51,44% del total del gasto. Respecto de 2020, pierden peso relativo.

Los **Servicios Económicos**, que incluyen las funciones de Transporte, Ecología, Turismo, Industria y Servicios Urbanos (recolección de residuos), reciben en total un crédito por \$ 74.996 millones para 2021, esto es un 31,66% más que el 2020. La principal función dentro de la finalidad son los Servicios Urbanos, con un total del 8,14% del gasto.

Para el 2021, se prevé que el servicio de recolección de residuos se realice menos veces por semana. También se reducirá el mantenimiento hospitalario, el mantenimiento de espacio público y de espacios verdes.

El presupuesto incorpora perspectiva de género en forma transversal a todas las actividades del gobierno.



PROMOCIÓN Y ACCIÓN SOCIAL

El Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano este año tuvo que afrontar el desafío de atender la emergencia social producto de la pandemia. Su presupuesto aumentó un 54,5% con respecto al 2019 con este fin. Sin embargo programas de asistencia (con subsidios) como el del IVC no llegaron a ejecutar ni el 15% de su presupuesto. Mientras tanto, se gastaron 128 millones en publicidad y 511 millones de pesos en investigación, a pesar de lo cual, números como el de "gente en situación de calle", no han sido actualizados.

El presupuesto del Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano caerá un 5,5% en términos reales en 2021. Al tercer trimestre del 2020 al aumento interanual del ministerio (con respecto a 2019) es de 54,5% -real-. La caída más importante en el gasto en promoción social la sufriría el Inst. de Vivienda de la Ciudad, con una caída en términos reales del 17%. El IVC representa el 20% del total del Ministerio. De los \$ 224 millones de crédito vigente para transferencias que tiene el IVC, solo se devengaron al 3er trimestre \$ 32 millones; un 14%.

Muchas de las metas FISICAS incluidas en el presupuesto del Ministerio son iguales a las del año anterior, no dan cuenta del deterioro de la situación social ni de las variaciones presupuestarias. A pesar de que al 3er trimestre del 2020 se gastaron \$ 511 millones en Investigación, Estudios y Proyectos de Factibilidad. Dónde se pueden ver los resultados?

- El programa de Ciudanía Porteña representa el 12% del presupuesto total del Ministerio. Para el 2021 crecería un 6,1% real, sin embargo, la meta física baja de hogares asistidos bajaría de 96 mil en 2020 a 46 mil en 2021.
- El programa de Asistencia a niñas/os y adolescentes en situación de calle crecería un 51% en términos reales en 2021 pero su meta se mantiene en "atender 3.760".
- El programa de Asistencia Integral a los sin techo vería reducido su presupuesto para 2021 en 13,7% en términos reales pero mantiene su meta física en asistir a 2280 personas en situación de calle
- El programa de fortalecimiento a grupos comunitarios que da asistencia alimentaria aumentará su presupuesto un 54,3% en términos reales en 2020, pero la meta física se mantiene en dar 54.500 comidas diarias.

CONCLUSIONES GENERALES

Por supuesto que es importante pensar la Ciudad con vistas a futuro. Imitando los modelos que funcionan en otras ciudades del mundo. Pero por ello, no hay que desatender los problemas reales y actuales de nuestra propia Ciudad: déficit habitacional, asentamientos precarios, falta de agua y cloacas en barrios, contaminación y generación de residuos, gente en situación de calle, niños y niñas sin acceso a la educación por falta recursos tecnológicos, entrega de viandas para alimentar a individuos que por la grave crisis económica no pueden proveer las necesidades más básicas, solo para nombrar algunos.